DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,057.] BUENOS-AIRES, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO.

FAC
LUCTUM SECUNDUM MERITUM
EJUS.

OID!

¡CIUDADANOS!

Ya teneis en medio de vosotros la mayor parte del ejército republicano cubierto de gloria y de un nombre inmortal: el resto de los bravos se conserva en la Banda Oriental del Rio de la Plata, sosteniendo los compromisos de la República, y dando ejemplo de virtudes marciales. Los relevantes servicios del ejército en la última campaña servirán de blason á la República, y de constante reclamo á las consideraciones de la autoridad, encargada de la direccion de la guerra; pero á vosotros, ciudadanos, tambien os toca manifestar vuestra gratitud á los que han defendido los sacrosantos derechos de la patria, á los que han atado á su carro la victoria, y á los que legan á la posteridad modelos de constancia y de disciplina. Instrumento fiel de la libertad de la Patria, defensor armado de las instituciones liberales, salva-guardia del ciudadano inerme, apoyo firme de la autoridad legal y enemigo imperturbable de la anarquia: ved ahi el carácter y la historia del ejército que volveis á ver en vuestro seno. Su orgullo y su fama, es el orgullo y la fama de los argentinos; y si algunos llevasen su temeridad hasta el estremo de intentar marchitar los laureles de ese ejército con el soplo maléfico de la discordia, no temais, ciudadanos, y reposad en el honor de vuestros bravos. Pasó el tiempo funesto en que se buscaba fuera del camino de la ley el freno á la arbitrariedad y la garantia de las instituciones patrias. La virtud no se vende, el valor no se degrada, y la gloria adquirida en los combates ya no se cambia entre nosotros por la infamia de servir á las tentativas de la ambicion, bajo la máscara del patriotismo. Que vosotros, ciudadanos, y vuestros descendientes sepan honrar la memoria del ejército republicano, son los sinceros votos de—

MANUEL DORREGO.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1828.

13 DE DICIEMBRE
DE
1828.

JUZGAD!

Navarro, Diciembre 13 de 1828.

SR. MINISTRO.—

Participo al Gobierno Delegado que el coronel D. Manuel Dorrego acaba de ser fusilado por mi órden, al frente de los regimientos que componen esta division.

La historia, Sr. Ministro, juzgará imparcialmente si el coronel Dorrego ha debido, ó nó, morir, y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento, que el del bien público.

Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires, que la muerte del coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

JUAN LAVALLE.

Saludo al Sr. Ministro con toda atencion.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. José Miguel Diaz-Velez.

IMITAD!

MI QUERIDA ANGELITA.—En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir: ignoro por qué; mas la Providencia Divina, en la cual confio en este instante crítico, así lo ha querido.

Perdono á todos mis enemigos; y suplico á mis amigos, que no dén paso alguno en desagravio de lo recibido por mí.

MI VIDA—Educa à esas amables criaturas: se feliz, ya que no has podido serlo en compañia del desgraciado—

MANUEL DORREGO.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Gefe de Policia.

Siendo justo el que los esclavos procedentes de las presas hechas en la época de la guerra del Brasil, que fueron declarados libres desde que pisaron el territorio de la República, y hayan cumplido el tiempo de patronato que les designa los decretos y disposiciones vigentes sobre la materia, rindan tambien algun servicio al país que los sacó de la condicion de esclavos para hacerlos hombres libres, ha resuelto el Gobierno que por el Departamento de Policía, se tome una razon circunstanciada de todos los individuos que se hallan en este caso, á quienes deberá intimarse se presenten al Gefe de dicho Departamento, en los dias y local que les designe para hacer el alistamiento que corresponda.

Dios guarde á V. S. muchos años.

El Oficial Mayor de Relaciones Esteriores.

Manuel de Irigoyen.

TUCUMAN.

PROCLAMA.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman à sus kabitantes y los de la Provincia de Salta.

Salteños:—la voz de libertad, jamas os fué desconocida: ella ha resonado en la frontera del Rosario, San Carlos, Cachi y sus dependencias, escuchadla: segundad los esfuerzos de aquellos valientes, y Salta os deberá su prosperidad: sin auxilio alguno mio una tercera parte de vuestra poblacion se ha substraido del dominio del que os manda, han solicitado mi proteccion, la he prometido y los protegeré hasta morir.

Salteños:—cuatro mil tucumanos con lanza en mano ansian por auxiliaros y haceros partícipes de los goces que ellos disfrutan. Salteños, nada teneis que temer: preguntad á ciento y cincuenta fronterizos pasados, si desde que pisaron este suelo sagrado han sido alimentados, considerados y vestidos: pedid á vuestro Gobernador los dos sumarios levantados contra su conducta hostil, ledlos, comparadlos con su proclama, juzgad, y decidid de las cosas; si yo soy delincuente enristradme vuestras lanzas, y si no volvedlas contra el que os engaña.

Tucumanos:—el Gobernador de Salta acosumbrado á aterrar con el último suplicio á los Salteños que tienen la desgracia de obedecerle, cree hacer otro tanto con vosotros, amenazandoos con la tumba; mas este señor no advierte, que á vosotros las dificultades os irritan, que los riesgos os entusiasman, y que las tumbas en que se sepulta el hombre con honor y gloria, os halagan.

Salteños:—soy testigo ocular de vuestros sacrificios, pendiente la guerra de la Independencia: tengo la gloria de haber sido vuestro compañero en algunas campañas, por consiguiente teneis derecho á juzgar de mi conducta. Salteños, ¿ podreis creer, que un hombre que ha sacrificado su regular fortuna, su juventud, y espuesto su vida por la felicidad de los pueblos, os lleve el terror y el espanto? no, no compatriotas, os llevaré si los gozes á que os habeis hecho acreedores por vuestros servicios á la Patria. La justicia, el honor de la Provincia que presido, y el interes de la vuestra me mandan á protegeros: yo os protegeré.

Tucuman, Noviembre 19 *de* 1834.

ALEJANDRO HEREDIA.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

(Continúa el discurso del conde de Toreno, que quedó pendiente en el número anterior.)

"He dicho que la cuestion no versa entre la libertad de imprenta y la esclavitud, sino entre ciertos grados de libertad suma. Si se admitiese la libertad de imprenta sin prévia censura, como se pide, las consecuencias serian difíciles de calcular: y para decidir la cuestion yo no haré mas que unas sencillas reflecciones. Todos los Sres. que han apoyado el artículo, se han fundado el ejemplo de naciones civilizadas; han citado á la Francia como una de las primeras que marchan al frente de esta gran regeneracion política, y acaso la mas adelantada en la ilustracion y en la cultura; pues tomada la libertad de imprenta en ese sentido, ¿cuántos años se ha disfrutado en Francia? ¿La ilustracion de la Francia ha nacido de la supresion de la prévia censura? Ya lo dije el otro dia, y lo repetiré ahora; que una monarquía de 14 siglos apenas cuenta en sus anales doce ó quince años de libertad de imprenta: por manera que á no ser que se pruebe que en esos doce ó quince años de libertad de imprenta es cuando se ha desarrollado en Francia su grande ilustracion, resultará por el contrario, que puede existir una nacion ilustradísima, estando vigente la prévia censura; porque los pocos años en que no la ha habido son leves excepciones.

"Libertad de imprenta, sin prévia censura, no la hubo hasta la revolucion francesa; entonces se estableció; y en esa primera época de las revoluciones, en que nacen los sentimientos generosos, las pasiones bastardas se esconden y se contienen los partidos (porque en su infancia son débiles, y ni tienen el ímpetu de la juventud ni la perfidia de la vejez) no produjo tantos males; pero pronto se desarrollaron; y sus efectos fueron tan rápidos, el desenfreno de las pasiones tan violento, la exageracion de los principios políticos llegó hasta tal punto, que se querian convertir las plazas en *Comisos.* Entonces cesó de hecho la libertad, no habiendo esta prévia censura; la guillonita ocupó su lugar; y los escritores mas aventajados, los que habian profesado, los que habian defendido los principios de una libertad justa, los que habian profesado doctrinas favorables á los derechos de la Nacion, subieron al patíbulo, y subieron hasta con los gefes de la revolucion, que fueron reemplazados, por otros, y estos fueron víctimas á su vez por la exageracion de los mismos principios.

"Hubo despues en tiempo del Directorio libertad de imprenta; en el tiempo del Directorio, de aquel gobierno débil, que ni supo defender la libertad ni el órden.

"¿ Pero de qué manera se respetó entonces la libertad de imprenta?....No faltó ejemplo de enviar á escritores, sin proceso ni juicio, de enviarlos, digo, en buques á costas malsanas y desiertas. No hubo libertad de imprenta tampoco bajo el imperio. Vino despues la Carta de Luis XVIII: y sea por una interpretacion mas ó menos violenta de la misma Carta, ó por otra causa cualquiera, el hecho es que el gobierno conservó el derecho de censura, y no lo renunció hasta el año de 1827 ó 28 en el ministerio de Martignac: y finalmente, en el año de 1830 suprimió definitivamente la prévia censura.

"Esta brevísima narracion prueba cuan pocos años ha tenido la Francia la absoluta libertad de imprenta; y que por consiguiente sus adelantamientos en todos los ramos no son debidos precisamente á esa libertad. Muchos años antes de establecerse, habiase ya difundido extraordinariamente la ilustracion en aquel reino; y las ciencias, las artes, la civilizacion y cultura habian alcanzado un alto punto de perfeccion.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Vd. que se ha ocupado tanto en el ramo de hacienda, financista, y que ha sostenido con su ceso discusiones acaloradas sobre el particular, como es que ha descuidado V. hasta ahora de hablar del Banco Nacional, como de los establecimientos mas importantes de este pais; que fija muy principalmente la atencion del comercio estrangero, y sobre cuyas notas, aunque de un valor fluctuante, se arreglan las operaciones de esta plaza.—Es necesario Sr. Editor, que V. dedique algunos momentos y algunas columnas de su acreditado diario para tratar del estado actual de dicho establecimiento y de las mejoras y reformas que en él podrian hacerse: que procure V. instruir al público sobre los resultados de las desgraciadas ocurrencias que acontecieron ahora meses, pues de ello se ha guardado un profundo silencio, y tal misterio hace padecer enormemente el credito del Banco y presenta bajo un aspecto muy poco honorable á la administracion de entonces y á las que le han sucedido.—Nosotros, Sr. Editor, representantes de algunas acciones que pertenecen á casas estrangeras, nos vemos constantemente en la necesidad de informar á nuestros corresponsales sobre la moralidad, órden, y situacion del Banco; con cuyo motivo nos hemos ido haciendo de muchos datos que tendremos el mayor gusto en transmitir á V. para auxiliarlo asi en sus tareas, y estimular con nuestro ejemplo á otras personas que sabemos deben revelar varios hechos de interes público, y para lo que solo aguardan la ocacion que puede V. ofrecerles.

Pero antes de comunicar á V. lo que le prometemos, le estimaríamos infinito se dignase enterarnos en los pormenores respecto al modo con que se forma el directorio, pues observamos que en el actual hay varios que parecen estar encargados de conservar sus puestos muchos años, y seguramente para esto bebe practicarse la eleccion de un modo particular, porque sería mui casual que por las vias ordinarias siempre resultasen ser los mismos en la votacion que se hace anualmente. Se nos ha asegurado que uno de los individuos á que hacemos referencia, y quizas el menos apto para aquel destino, tiene tal tacto para conocer en las reuniones de accionistas cuando vá á ser reelecto, que siempre que ha sospechado lo contrario en los momentos de celebrarse la junta ha tenido bastante arte para decidir á algunos de los concurrentes á retirarse y el mismo ha pretestado tener precisamente que ir á su quinta á aquella hora evitando asi la reunion por falta de número. Si semejantes manejos son positivos es preciso hacerlos públicos para que los señores accionistas tomen sus precauciones á fin de no ser sorprendidos en lo succesivo. El directorio es el alma de todo banco, y si él no se forma como es debido, la confianza general no puede tenerla y desde que esto es asi falta la respetabilidad con que debe estar revestido.

El momento es oportuno para esclarecer tales hechos y remediar unos abusos tan indecorosos. La actual situacion del banco reclama tambien con urgencia algunas medidas sabias para sostener en pié un establecimiento tan útil como importante al comercio y que tal vez no sería mui dificil darle un impulso favorable con solo la cooperacion de algunas personas que se propusieran efectuarlo. Sobre el particular reservamos algunas ideas para cuando el Sr. Editor tenga á bien dar la esplicacion que le piden sus muy atentos servidores.

Unos apoderados de accionistas estrangeros.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Tenga Vd. la bondad de insertar en su acreditado periódico lo siguiente. Somos unos jornaleros que no entendemos de reglamentos, ni de leyes, por eso quizá no ayudamos á defender la causa de los que les llaman monopolistas ó de los que dicen que quieren libertad, pero bien podemos decir lo que nos ha sucedido y nos sucede. Algunos de nosotros ganamos de jornal dos pesos y otros no alcanzan. Todos tenemos familia: en el tiempo que traian ganado los defensores de la libertad, de esa libertad que hoi se disputa al parecer de algunos, que no trabajan tanto y ganan tan poco como nosotros, nuestras familias no comian carne. Un Domingo fuí al mercado con mis dos pesos del Sábado á comprar, y por este dinero me dieron cinco libras. Desde el dia en que salió el tal reglamento y que los defensores de la libertad dichosa no trajeron ganado, ó no se les dejó vender como querian, nuestros hijo comen carne, porque nos dan los que le llaman monopolistas doce libras por un peso, gracias á Dios, que ya estabamos aburidos de tanto comer maiz. Ahora, pues, quisiera que alguno nos dijera quien tiene razon.

Unos pobres trabajadores.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Solicita por las razones que espresa, se le confiera el cargo de Juez en los tres Departamentos de corrales, sin mas sueldo que el de su clase, ofreciendo tambien encargarse de recaudar los derechos de corrales.

Exmo. Sr:—

D. José Maria Benavente, comandante del segundo escuadron de abastecedores, ante V. E. en la forma que corresponde digo; que deseando prestar á mi pais algunos mas servicios de los que son peculiares á mi referido empleo, me he resuelto á solicitar de V. E. quiera conferirme el cargo de juez de los tres Departamentos de corrales, que estoy convencido de poder desempeñar auxiliado por cuatro subalternos, con la dotacion de cien pesos mensuales cada uno, y sin mas obvenciones para mí que el sueldo que disfruto por mi clase de Teniente Coronel. Al primer golpe de vista, Exmo. Sr., se advierte que mi proposicion ofrece ventajas al Erario, economizándole erogaciones de consideracion, cuya circunstancia creo debe ser atendible cuando el Gobierno se ocupa de los medios conducentes á desahogar al Tesoro Público del peso enorme que gravita sobre él.

Ademas de este servicio: estoy pronto, por mis conocimientos prácticos en la materia, á prestar el de recaudador de los derechos de corrales, dando las fianzas que el Superior Gobierno considere necesarias, sin interes alguno, y con la única condicion de ser pagados de aquellos fondos los sueldos que dejo indicados.

Si V. E. considera atendible mi solicitud y se digna hacer lugar á ella; me atrevo á asegurar á V. E. que antes de muchos meses habré acreditado con ventajas reales, que no es una proposicion avanzada la que ahora tengo el honor de someter á la decision de V. E., y que por este medio pueden evitarse males de transcendencia.—Por tanto: á V. E. pido y suplico se sirva proveer como llevo espuesto, espidiéndome el correspondiente nombramiento con retencion del mando del escuadron de mi cargo, que es &a. &a.

Exmo. Señor,

José Maria Benavente.

AL PUEBLO.

No estrañe que no haya salido mi contestacion, porque la policía no ha evacuado el informe para clasificar los cuarenta y nueve firmantes, y hacer ver que son de bienes raices y laboriosos; y como necesito tener sus nombres, es que paralizo hasta que dicho asunto vuelva á mis manos.

Saludo á Vd. señor Editor.

Jose Maria Benabente.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 13 del corriente.

D. Faustino Peralta, Guardia de Lujan, 2 cueros vacunos, 24 id. de carnero.
D. Carlos Cuello, Areco, 34 cueros vacunos, 396 id. de carnero, 12 arrobas grasa, 21 id. sebo, 4 id. crin, 18 id. lana, 20 astas.
D. Manuel Casote, de id., 47 cueros vacunos, 360 id. de carnero, 18 arrobas crin, 2 id. lana, 28 astas.
D. Juan Antonio Navarro, de id, 3 cueros vacunos.
D. Pascual Acosta, Moron, 16 cueros de carnero.
D. Carlos Yedros, de id., 36 cueros de carnero.
D. Pedro Bargas, Pilar, 16 arrobas lana.
D. Nicolas Torrillas, de id. 18 cueros de carnero, 25 arrobas lana.
D. Andres Arias, Moron, 13 cueros de carnero, 4 arrobas lana.
D. José Gil Cabrera, de id. 45 cueros de carnero.
D Juan Benito Sosa, Navarro, 30 cueros vacunos, 5 id. de potro, 112 id. de carnero.

TOTAL.

Cueros vacunos..........................	116
Cueros de potro..........................	5
Id. de carnero....	1020
Arrobas grasa..........................	12
Arrobas de sebo..........................	21
Arrobas de crin..........................	22
Arrobas lana..........................	65
Astas..........................	48

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 13.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	121	4		
——Pátrias..............	118			
Pesos fuertes..............	7	3½		
——Pátrios..............	7	1½		
Macuquino la de cordon......	7	1		
Cortada..............	6	6½	6	7
Fondos públicos del 6........	45		46	
Acciones de Banco..........	122			

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 6⅞.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 11.

3.ª PUBLICACION.

Da. Rafaela Vargas y dos hijas, Montevideo.
Benito Otero y tres peones, Córdoba.
Patricio Mac Lean, Montevideo.
Miguel Piñeiro, Córdoba.
Francisco L. Lucero y un niño, Montevideo.
Pedro José Navarro, con tropa de arria, despachada por D. Pedro G. Diaz, San Juan.

DIA 12.
2.ª PUBLICACION

D. Manuel Dobaran, Vacas.
Hilario Gonzalez, Montevideo.
Manuel Jaime (peon,) id.
Manuel Darau, Banda-Oriental.
Pedro Leraux, un peon, Chile.
Mariano Soares, Montevideo.
Luis Marallon, Mercedes.

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Gomez, Córdoba.
Juan Dorr, Boston.
Isidoro Juares, Mercedes.
Mariano Pereyra, Montevideo.
Bernardo Gonzalez y Lujan, Entre-Rios.
Daminga Luque, 2 hijas, Córdoba.
Pablo Gallegos, Banda-Oriental

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 13.

á Parlane Macalister Plata 62.
140 barricas carbon de piedra.

á Brwnell Stegman, Belgrano 97.
50 ollas de fierro; 140 atados flejes; 9 cajones hachas.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
4 toneladas carbon de piedra.

á Lafon y Robinson Florida 12.
635 barras de fierro.

à D. Jorge Beley, Reconquista 14.
1 atado palas; 4 cajones hilo de carretel; 2 id. zapatos; 20 piezas de fierro para fuelles de fragua.

á D. Diego Thomson, Paz 15.
1 barrica betun.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon pañuelos de seda para el cuello.

á Zumarán Treserra, Potosí 72.
128 cuarterolas vino seco; 2 id. id. dulce; 30 barricas garbanzos.

Alfredo Barber, Florida 18.
2 cuñetes clavos; 14 cajon latas.

à Aamadeo y Cprile, Paz 58.
137 bolsas trigo; 7 barricas ginebron; 1 id. semilla de culantro; 1 bolsa sambuco; 1 id. valeriana; 1 cajon violeta; 1 id. con un relox de sobre-mesa.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
28 pipas caña; 14 tercios yerba; 4 barricas garbanzos.

á D. José Almeida Riveiro.
220 tercios yerba; 13 barricas almidon; 1 id. café; 8 piezas ambé.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta americana *E. Dorsey*, capitan Mc. Guire de Bahia el 25 de Noviembre, consignada á Daniel Gowlan y Ca., con 79 pipas caña; 66 barricas mazacote, 50 tablas de pino.

SALIDAS.

Polacra sarda *Valiente Nicoliuo*, para el Rio Janeiro.

Barca belga *Jean Key*, para la Habana.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Amistad*, con destino á Parnaguá, despachado por su consignatario D. Manuel A. Ramos—Cargadores:

Po. D. Daniel Gowland, 100 barricas harina.

Por D. Manuel A. Ramos, 277 fanegas sal.

Bergantin ingles *Alert*, con destino á Cowes, despachado por su consignatario Alfredo Barber—Cargadores:

Por los Sres. Lezica y hermanos, 16,423 cueros vacunos secos, 60 id. id. salados.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 10 y 11. Barca americana *Luisa* de Filadelfia.

" " " " " Goleta america *Elisa B. Hallet*, de Baltimore.

Un bergantin ingles y 7 bnques mas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y MALAGA. Saldrá el 14 del corriente, la polacra sarda TETIS.

PARA COWBS, saldrá el 14 á la una el bergantin ingles ALERT.

BUQUES A LA CARGA.

FOR LIVERPOOL.

THE fine fast sailing A. I. british buitt brig SPENSER, captain Wilson, 250 Tons burthen, has always landed her cargoes in excellent order and having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For terms of freight or passage (having most superior accomodation) apply to her consignees.

RENNIE MACFARLANE Y Ca.
36 calle de Potosí.

Para Valparaiso

En el término de 10 dias saldrá infaliblemente el muy velero, y nuevo, y de primera clase bergantin goleta ingles *Betsy Hall*, forrado y clavado en cobre y de porte de 151 tóneladas, su capitan JUAN COAKER. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir a dicho capitan, en la fonda de Hunt, ó á sus consignatarios

BROWNELL, STEGMANN Y Ca.
27 10 *Calle de Belgrano número* 97.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 18 DE LA 5. TEMPORADA.

El Domingo 14 de Diciembre de 1834.

Despues de una brillante sinfonnía, se representará la comedia sentimental del célebre KOTSBUE, en cinco actos, titulada:—

LA RECONCILIACION,
ó
LOS DOS HERMANOS.

Finalisando todo con un divertido
FIN DE FIESTA.
A las 8½.

El Martes 16 de Diciembre de 1834.

A consecuencia de haber llegado á esta capital los Sres. Vacani con la Sra. Elisa Piacentini de Vacani, el director y empresario del teatro creyó de su deber, en atencion á las relaciones de su antiguo conocimiento y amistad con los mensionados Sres., pasar á visitarlos como de echo lo verificó, ofreciéndoles su compañia y casa, para si se decidian á trabajar.

En efecto, hoy tiene la satisfaccion de anunciar á este respetable público que resuelto el Sr. *Vacani* (Padre) à presentarse en la escena con la Sra. *Elisa Piacentini de Vacani* ha dispuesto en beneficio suyo la siguiente funcion.

Despues de la sinfonia se representará la comedia de costumbres del célebre Picard, y versificada en castellano por el literato D José Maria Carnerero en tres actos, titulada—

Lo que son los parientes.

Concluido el primer acto, el Sr. Vacani, cantará la favorita aria del *Maestro de Capilla* á pedimento de varios Sres. aficionados liricos. Música del maestro *Radicati*.

En el intermedio del segundo al tercero, ejecutará el mismo Sr. Vacani, acompañado de la Sra. Elisa el gran Dueto de la *Opera el puesto abandonado* música del célebre Moscadante, y finalizado el tercer acto la Srá. Elisa cantará una hermosa aria de la Opera el Castillo de Renenvoul, del Maestro Donizzete.

Serrará la Funcion un grasioso fin de fiesta.

La Sra. *Elisa Piacenteni de Vacani*, espera que al presentarse por primera vez en el procenio de Buenos Aires, su generoso é ilustrado público, le dispensará su benevolencia acostumbrada.

Presios con permiso de la superioridad.... { Palcos 15 pesos. Lunetas 3 id. Cazuela 3 id. Entrada 2 id.

NOTA:—Para los Sres abonados es invariable la alteracion que el beneficiado ha recababo de la autoridad, pues asi lo prometió en el manifiesto publicado con este objeto, en la primera temporada del presente año. A las 8 y media.

CIRCO OLIMPICO.

EL DOMINGO 14 del corriente.

Se representará variedad de equitaciones ecuestres, y se dará fin con la interesante y deseada de la ESTATUA VIVA.
Se empesará á horas de costumbre.

AVISO A LOS LITERATOS.

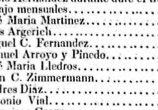

NOTA de los libros en castellano venidos en el bergantin ingles *Maria Cecilia*, y se venden en la libreria conocida por de OCANTOS, calle de Potosí No. 39.

JURISPRUDENCIA.

Tapia, práctica criminal—Id. Recurso de Fuerza—Id. Tratado de Jurisprudencia Mercantil—Asso, instituciones del Derecho Civil de Castilla—Novísima Recopilacion de las LL.—Foderé, tratado de la medicina legal.

MEDICINA.

Maigrier, nuevas demostraciones de partos con láminas—Caparron, curso teórico de partos—Id. enfermedades de niñ os—Id. de mugeres—Bichat, investigaciones filosóficas sobre la vida, y la muerte—Id. Anatomia General—Id. Tratado de las Membranas—Vinel, compendio de la Nosografia filosófica—Id. tratado de la mania—Alibert, nuevos elementos de Terapeútica, y materia médica—Id. tratado de las fiebres perniciosas—Flenk, tratado de las enfermedades cutáneas—Richerand, Nosografia y Terapeútica Quirúrgica—Boyer, enfermedades de huesos—Thenard, lecciones elementales de química—Orfila, elementos de química—Cruveilhier, ensayos de la anatomia patológica en general—Magendie, compendio elemental de Fisiologia.

LITERATURA Y OTRAS VARIAS OBRAS.

Almeida, armonia de la razon y de la religion—Id. recreaciones filosóficas y cartas—Hermosilla, la Iliada de Homero—Huerta, sinónimos de la lengua castellana—Cartas de Cabarrus—Secretos raros de artes y oficios—Chateaubriand, génio del cristianismo—Obras de Moratin por la Real Academia de la historia, con láminas—Atlas de la Lage escrito por el Conde las Casas, y traducida al castellano—Altieri, elementos de filosofia—Lugdunense, instituciones filosóficas—Ovidio Nason—Calepino de Salas—Heredia, tesauro de Requejo—Epistolas de Ciceron—Virgilio Maron con notas—Quinto Curcio—Cornelio Nepote—Chantreau, gramática francesa—Casey, id. inglesa—Arte de trabajar en carton toda clase de obras con láminas—Manual del Pastelero, Confitero, &c.—El perfecto Licorista, ó Arte de destilar—Poesias de Arriaza—Id. de Iglesias—Id. de Quevedo—Id. de Quintana—Cuvier, historia natural de los animales—Viages de Antenor—Plutarco, vida de barones ilustres traducida por Romanillo—Don Quijote de la Mancha con láminas—Ercilla, la Araucana—Arnaud, recreaciones del hombre sensible—Diccionario de la lengua castellana—El Donado hablador, ó mozo de muchos amos—Insurreccion de los griegos contra los turcos—Diccionario de Geografia Universal.

NOVELAS PRECIOSAS.

Las tardes de la Granja: Oscar y Armanda: Diaz en el campo: Corina en Italia: La familia de Vieland: El sitio de la Rochela: Matilde, ó memoria de las cruzadas con láminas: Viages de Enrique Wanton: La Estela y Vida de Florian: Orosman y Zora: El Castillo de Kenilworth: Herman y Dorotea: El Sello, ó el término del infortunio: El Héroe de Abisinia: El Valdemaro: Voz de la Naturaleza: Plácido y Blanca, ó las Batuecas: Amelia, ó los desgraciados efectos de la extremada sensibilidad: Elina Virginia: Isabel, ó los desterrados en Siberia: Clara Harlowe: Maria y Fedos: Adrian y Estefania: Los Sibaritas: Consejos á mi hija con láminas: El Cementerio de la Magdalena: Ricardo y Sofia: Alejo, ó la casita en los bosques: Historia de John Moore: Los dos Robinsones, ó aventuras de Carlos y Fany: Luisa, ó la Cabaña en el Valle: El Renegado: El Solitario: El Sepulcro: Anita y el picaro de opinion: La extrangera ó la muger misteriosa: Amor y Religion, ó la jóven griega: La Filósofa en el Tajo: Adelina, ó la Abadia en la Selva: Cecilia ó el Padre y la hija: Dammville y Feliza: Campe, Eufemia ó la muger instruida: Blanchard, escuela de costumbres: Montengon: El Eusebio: Carolina de Sichtfield: Historia de la Monja Alferez: La hija de las olas: Irene y Clara: Walter Scott: Ivanhoe: Id. Quintin Durward: El Talisman, ó Ricardo en Palestina: Matilde de Rokeby: Mr. Botte: El nuevo Robinson con láminas: Lorimon, ó el hombre segun es: La Eponina: La seduccion y la virtud, ó Rodrigo y Paulina: Almacen de los niños: El viajador sensible: Amor, Misterio y Expiacion: Juanita ó la Inclusera generosa: Las madres rivales: La Urna sangrienta: La Malvina: El Hombre invisible: El Corsario: El Lente: La Mágica Blanca. 13—3p

LOS *hijos de la finada Da.* ESTEFANIA ARRIBIOS, *y los hermanos de D. Casimiro Thompson, suplican á los señores amigos de la casa, que por descuido de los repartidores no se les haya entregado esquela de convite, se sirvan favorecerlos con su asistencia á los funerales que se han de celebrar el Lunes 15 y Martes 16 en la Iglesia de Santo Domingo; por lo que les quedarán reconocidos.* 13—1p

Cosmorama.

CALLE DE POTOSI No. 97.

HOY 13 del corriente mudó de vistas, y son: el terrible combate de Navarino entre Ingleses, Franceses y Rusos combinados, contra las escuadras reunidas Turca, Egipcia y Tunesina: el monte Capitolino en Roma: la ciudad de Alicante y su castillo de Santa Bárbara: la entrada del Rio Janeiro: el campo de Marte y obelisco del Conde de Romantzoff, con la fachada del Teatro de mármol en San Petersburgo; y la ciudad de Zaragoza. 13

Al Comercio.

EL que subscribe avisa á los señores comerciantes de esta plaza y á los que descuentan letras, que el dia de ayer se me ha presentado una por valor de cinco mil pesos, girada por D. Ignacio Galindes y con mi aceptacion, siendo ambas firmas falcificadas: en cuya virtud prevengo que no existe letra alguna en la plaza con mi firma y si la hay será como la anterior.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1834.
13 3s FELIPE LLAVALLOL.

Harina superior
PARA REEMBARCO.

SE vende en casa de GROGAN Y PLEASANTS, calle de la Universidad número 150. 13—8s.

Aviso de la Policía.

Relacion de los Sres. que han contribuido para la composicion de pantanos en la Seccion Tercera.—A SABER.

General D.	Juan Martin Pueyrredon	20
	Manuel Pintos	20
	Miguel Gil	20
	Pablo Hernandez durante dure el trabajo mensuales	25
	José Maria Martinez	15
	Luis Argerich	12
	Miguel C. Fernandez	12
	Manuel Arroyo y Pinedo	10
	José Maria Lledros	10
	Juan C. Zimmermann	10
	Andres Diaz	10
	Antonio Vial	10
	Francisco Grazo	10
	Bernardo Almiral	8
	José Ceferino Lagos	5
	Joaquin Almeida	5
	Gavino Ancliori	5
	Miguel J. Sarraclan	5
	José Maria Nadal	5
	Domingo Sabiñon	5
	Miguel Flores	5
	Miguel Rodriguez	5
	Andres Bejarano	5
	Pedro Mora	5
	Felipe Gonzalez	4
	Juan Martinez	4
	Ricardo Sulton	3
	José Landin	3
	Francisco Maglioni	2
	Agueda Montenegro	2
	Manuel José Arballo	2
	Felipe Rodriguez	2
	Rafael del Real	2
	Maria Rufina Parocro	2
	Pedro Antonio Diaz	2
	Felipe Frias	2
	Nicolas Parisena	2
	José F. Pereda	2
	Marcelino Pellico	2
	Lauriano Vasquez	2
	Juan Torres	2
	Manuel Parello	2
	Bernardo Duere	2
	Nicolas Torres	2
	Andres Rosales	1
	Esteban Benites	1
	Bautista N.	1
	Petrona Ramires	1
	José Maria Callejas	1
	Pantaleon Pacheco	1
	Bacilia Toscano	1
	Juana Palencia	1
	Francisco Rosas	6
	Maria Gaete	4
	Suma—	$307 2

PEDRO CHANTEIRO.

Otro.

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan para la semana entrante en el mercado del Centro, los Sres. D Miguel Gil y D. Pascual Diana.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1834.

Se vende,

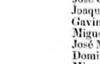

UNA criada buena mucama y planchadora, en la cantidad de OCHOCIENTOS PESOS *moneda corriente*. Quien se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral No. 110. 13—3p

Aviso.

UN baul que contiene efectos, y una marca á fuego, fueron entregados y recibidos por equivocacion á bordo de la balandra ROSARIO, al descargar y entregar á sus dueños la carga que iba á flete, resultó demas estas dos prendas: se han traido y están en la calle del Perú No. 243; se entregarán á su legitimo dueño, dando una noticia cierta de lo que contiene el baul, y la forma de la marca á fuego. 13—3s

Notice.

THE public are cautioned against trusting the crew of the American Schooner E. DORSEY, as no debts of their contracting will be paid by the captain or the consignees. 13—3s

To Let.

THREE very convenient rooms for Trades-men with a small family, one on the Street and the other two inside Calle de las Piedras No. 96. Apply at No. 154 calle de la Biblioteca. 13—3p

A los plateros.

SE vende, en la casa de Comercio No. 14, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato. 13 3s

Aviso.

SE previene al público que ni el capitan ni los consignatarios de la goleta Americana E. DORSEY, serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. 13—3s

Calesa.

Hay á venta una por un precio muy bajo en la casa número 74 calle de la Catedral. 13 6s

Se vende.

UNA criada llamada Benita, de 24 á 25 años de edad, sana y de buen servicio; sabe cocinar, lavar y planchar muy bien, y se dá en la cantidad de un mil doscientos cincuenta pesos moneda corriente. Para tratar ocurran calle de Potosí No. 29 frente San Francisco. 13 3p

Peinetitas.

DE talco para rulos se hallarán por docenas de las mejores que hay en la plaza, callé de la Reconquista numero 44. 13 3p

Aviso

Se álquila una casa de bastante comodidad con siete piezas, dos patios, corral &c., sita en la calle de Beigrano No. 326. En la veleria contigua se encontrará con quien tratar. 13 3s

Leche de burra.

Se halla de venta en la calle de la Paz No. 228, del convento de la Merced cuatro cuadras y media para el Retiro frente la cása del Dr. D. Roque Saenz Peña; donde la hallarán desde las cinco de la mañana hasta las nueve. 13 3p

Onzas patrias.

SE dán á intereses de ochocientas á mil: el que guste recibirlas puede ocurrir á los altos de la casa No. 71 calle de Suypacha, que hallará con quien tratar. En la misma casa se venden fondos públicos. 13 4p

Aviso.

UN hombre de edad necesita colocarse de portero de alguna casa. El que lo necesite podrá ocurrir á la fonda de la CATALAÑA, en la vereda ancha en frente de la Recoba. 13—1p

Se vende, porque él QUIERE.

UN negro zambo, como de 25 años de edad, sin vicio alguno conocido, en la cantidad de 250 pesos plata, ó su equivalente en papel. Quien quisiere comprarlo ocurra á la calle de la Plata núm. 81. 13—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

El Lunes 15 á las 11 de la mañana, en el almacen de la calle de Victoria No. 154, y para redondear el negocio, se rematará indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos:

Porotos blancos frescos del Salado embarricados, idem de Córdoba frescos y tiernos ensacados, papel de estraza en fardos, idem de marca mayor, sacos de agi de Catamarca, manteca en barrilitos, carne salada superior embarrilada, aceite en botijuelas grandes, vino generoso de 12 años encajonado, anis fresco en grano, bombas de cristal grandes y menores, ó faroles de bomba, barriles, cuarterolas, pipas y varios cascos vacios con las maderas de estiva, cigarros havanos, superiores y otros diferentes artículos.

POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista No. 107.

El Martes, 16 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura 6 pipas y dos medias pipas aguardiente coñac del mas superior que viene á esta plaza, introducido en estos dias por el bergantin ingles *Emma* de Liverpool. Dichas pipas se venderán una por una ó como gusten los compradores.

SALE BY AUCTION.
BY THOMAS GOWLAND,

Calle de la Reconqnista núm. 107.

On Tuesday 16th inst 11th inst at 11 oclock will be sold by auction to the highest bidder—6 pipes and two half pipes of the finest cogñac brandy, just imported per brig Emma from Liverpool. They will be sold one by one or as the purchasers may desire.

POR EL MISMO.
En la Rarraca de Fragueyro.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará en un solo lote, la goleta SIRENA forrada en cobre, en el estado en que se halla, barada cerca de la barraca de Fragueyro, con todos sus útiles, velamen, jarcia, palos y demas todo lo que existe en dicha barraca donde se podrá ver.

El inventario y por menor de todo se halla de manifiesto en casa del rematador calle de la Reconquista No. 107. Tambien se puede ver en el almacen de D. Juan B. Udaondo en la alamada y en la referida barraca.

AVISOS.

Se vende,

UN caballo oscuro de buenas calidades, manso, bueno para señora ú hombre. Quien lo quiera comprar ocurra á la calle del Buen Orden plaza de Monserrat, No. 94. 12—3p.

Se vende,

UNA criada de todo servicio en cantidad de 700 pesos moneda corriente. Asi mismo un terreno en San José de Flores, en la calle detrás de la Iglesia, con 51 varas de frente al Norte formando esquina, y 68 varas de fondo al Sur.—Una casa en la chacra que fué del Sr. Tagle ó tapiales de Altor Aguirre, y hoi es del Sr. Galú; que se compone de cuatro piezas de azotea, con ventanas de hierro, armazon para pulpería ó casa de trato, cocina y galpon para peones, paredes de ladrillo, techos de paja, pozo de balde, y monte de durazno: dicha casa paga un arrendamiento mui corto al propietario del terreno: todo lo que se dará por un precio que no desagrade al comprador. Para tratar por ambas especies, ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 138.

12—3p.

Aviso interesante á los SOMBREDEROS.

SE halla de venta en la calle de Chacabuco No 37, una partida de cintas y rivetes de seda ingieses para sombreros: que se dará á un precio muy equitativo. 12 3p

Se vende,

UNA criada, buena lavandera y planchadora. El que la quiera comprar ocurra á esta Imprenta 12 3p

Se alquila,

UNA hermosa casa propia para comercio, sita en la calle de Belgrano No. 105, que habitan los Sres. Rodriguez y Ca: á la misma calle No. 40 pueden dirijirse á tratar 12 8s

Se vende.

UN hermoso armazon de vidriera y mostrador, muy bueno para confitería, zapatería, y se dará á precio muy acomodado: ocúrrase á la calle de Maypú No. 59. 12 5p

Aviso de la Policía.

SE previene al público que todo el que tenga en su servicio algun liberto correspondiente á los introducidos por los Corsarios pertenecientes á las presas hechas en la pasada guerra con el Brasil, deben hacer manifestacion de ellos en este Departamento; advirtiendo que con el que no le verifique para el 25 del corriente, se tomarán las medidas que correspondan su inovediencia.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1834.

Sillas de Norte AMERICA.

HAY unos pocos cajones, de asiento de esterilla, en el Martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. 12 3s

Aviso al Comercio.

RODRIGUEZ hermanos previenen á los Sres. negociantes y descontadores de esta plaza, que el dia de hoy se les ha presentado una letra girada con el nombre de su casa y aceptada por D. José Antonio Rodriguez, por valor de 7000 ps., ambas firmas falsificadas hasta sin semejanza alguna; la cual fué retenida y mandada en el acto á la Policía, en donde se procedió sin demora al arresto de los individuos que parecen complicados. Se previene ademas que tanto D. José Antonio Rodriguez como Rodriguez hermanos no tienen en la plaza aceptacion ninguna. 12 3s

Se vende,

UNA criada morena, en la cantidad de doscientos treinta pesos plata ó su equivalente en papel moneda, los que se interesen por ella pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 269 en donde viven sus amos: se advierte que es buena cocinera lavandera. 12 8p

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Sr. Cónsul 2.° D. Manuel de Arrotea, Juez nombrado para la autorizacion de la junta general de acreedores al concurso de D Nazario Ramos, se les hace saber por tercera y última vez, concurran el Lunes venidero 15 del corriente á las 10 de la mañana, al salon Gonsular á celebrar la junta convocada anteriormente, y no verificándolo procederá el Tribunal por sí en rebeldia de los interesados. Así ordenó dicho se publiacse en los periódicos para que llegue á noticia de los acreedores. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1834.

11 3p ANTONIO FAUSTO GOMEZ.
Escribano público sostituto del Consulado.

A los pulperos y los que TENGAN QUE ESTRAER.

AGUARDIENTE de 34 grados de superior calidad, con reembarco hay de venta á precio mui acomodado en la calle de la Victoria No; 150.

11—3p

Aviso.

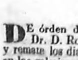

SE vende una manada de caballos y yeguas y con 30 cabezas ganado vacuno entre bueyes, vacas y terneros. Pueden ocurrir al núm. 262 calle de Belgrano. 11—3p.

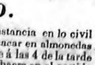

Al público.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 17, 18 y 19 del corriente á las 4 de la tarde en las galerias de la casa de Justicia una chacra en el partido de los Quilmes tasada en 43948 pesos 3 reales moneda corriente que pertenece á D. José Aguilar. Las personas que gusten instruirse de su tasacion pueden ocurrir á mi oficina. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1834.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.

11—3p.

Se alquila,

LA casa con altos de tres balcones y asta de bandera en la azotea, como que ha servido desde que se edificó a los Sres: Cónsules de Norte América, y últimamente al Secretario de Legacion Británica que se embarcó en el último Paquete para inglaterra; sita en la calle de la Catedral núm. 117: su dueño vive en la calle del Perú núm 41.

11 3p

A los del buen gusto.

EN el almacen de sal recien abierto calle de la Esmeralda No. 39, frente á la casa del general Vidal, se acaba de recibir una partida de sal de la mejor calidad igual á la de las Salinas del país, la que se vende por mayor y menor á precios equitativos

11—4s.

En venta.

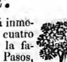

CUATRO sitios que están á inmediaciones del Parque, y los cuatro forman esquina. Igualmente la famosa chacra del finado Dr. Pasos, sita en el partido de San José de Flores, consta de 18 á 20 cuadras de terreno, todo lleno de buenos montes y gran cantidad de árboles frutales del mayor aprecio y ricas frutas. Tiene dos edificios uno para criados y el otro para los dueños, bien construidos y seguros. Ocurran para tratar á dicha quinta, calle del Parque.

11—3p.

Para llevar al campo O A LA BANDA ORIENTAL.

SE vende una criada joven, sabe cocinar y planchar de liso. La persona que se interese en su compra puede ocurrir al núm. 144 calle de la Catedral.

11—3p.

Aviso

SE necesita una cocinera y una planchadora para una familia: deben tener buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista núm. 147 darán razon.

11—3p.

Peinetas de rulos.

BOTONES de nacar á dos reales docena, tiradores para chicos á dos rs., randas de hilo, sombreros de paja grandes y chicos, hilo de carretel y de ovillos superior, botones para chaleco, vestido y camisa, abanicos elásticos finos, palmatorias, carabanas de piedra blanca, agua de colonia, y otros articulos de merceria hai de venta calle de la Reconquista núm. 44 de San Francisco para la plaza primer cuarto a la derecha. Tambien unas gruesas de yesca, de Chile forradas para sacar fuego. 11 3p

CONTADURIA GENERAL.

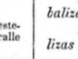

De órden superior se saca á pública subhasta á las 12 del dia 15 del corriente, en las puertas de la Comandancia de marina los buques siguientes:—

Bergantin GENERAL ROSAS, surto en balizas interiores.

Berganiin REPUBLICANO, surto en balizas esteriores.

Ponton CAÑONERA Núm. 13, *surta en la boca del Riachuelo.*

Los inventarios de dichos buques, se hallan de manifiesto en la Comisaria de Marina. Buenos Aires, diciembre 10 *de* 1834.

10—5g.

Se vende

UN cernidor, garándulas, mesa de despacho, balanzas, pesas, una batea, romana, una cuartilla y una media, y dos cedazos, todo perteneciente á una harineria, iguaimente se alquila la misma casa y por ser ya mui acreditada en este negocio, hace mui buenos diarios. Ocurran calle de la Reconquista núm. 379.

10—2p.

Aviso.

SE vende ó se alquila en la calle de Cuyo, una casa con diez y media varas de frente y treinta y cinco de fondo, su precio es equitativo, su número 120 en la misma calle número 162 darán razon.

10—3p.

Se alquilan baratos

UNOS cuartos en una de las mejores calles para tienda ó algun otro negocio, dichos cuartos están situados en la calle de Potosí, de San Francisco media cuadra para el campo. Para tratar ocúrrase á la esquina de Elorriaga, frente á San Francisco.

10—3p.

Aviso

A los Señores Dueños de casas.

LOS que necesiten ocupar unos maestros de albañilería podrán ocurrir á la calle de Maipú núm. 92, que serán servidos con equidad, prontitud y esmero; y serán responsables á su trabajo. 10—6p.

Se vende,

UNA criada apta para todo servicio. La persona que se interese en ella puede ocurrir al núm. 243 calle del Perú, que hallará con quien tratar.

10—8g.

Se ha huido.

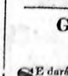

DE la calle de la Universidad núm. 113 un negro viejo llamado Berisimo, nacion masambique, como de 40 años de edad, color renegrido cerrado de barba, con patiila, dientes punteagudos y habla medio champurriado el portugues. El que lo encuentre ó dé noticia de su paradero, se le gratificará con 50 pesos.

10—3p.

GRATIFICACION DE 160$.

SE dará al que entregue una CARTERA DE TAFILETE color obscuro, la que se perdió en las cercanías de la Merced ó Café de Catalanes; contiene CIENTO Y CINCUENTA PESOS dinero, y varios documentos y cartas. El que la entregue en la *Fonda de Balleteros, calle del 25 de Mayo,* recibirá dicha gratificacion.

9—3p

Se vende.

Un criado llamado Gregorio, en la cantidad de 850 pesos moneda corriente, jóven y sin vicios conocidos. Su dueño vive calle de Chacabuco No. 180. 10—3p

Villar.

HAY uno para vender, cuya mesa es mui buena y tiene todo lo necesario para hacer uso de él; se dará por un precio regular. Quien se interese en su compra, ocurra calle de la Plata No. 401. 9—3p

Maderas y Baldosas.

EN el HUECO DE MADERAS, en la calle nueva atras de Santo Domingo, se está recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza, á saber:—

Tablones, y tablas de pino de 1, 2, 3 y 4 pulgadas
Tablones, y tablas de roble y fresno
Tablones de burel de 2 pulgadas para asientos de sillas
Tablas de Eden de media pulgada de ancho para coches
Tirantillos de Mapolo para pilares de cujas
Tirantillos de fresno para catres
Tirantes de urundey y quebracho
Alfajias de Eden y de Alea
Mazas y eges para carretas y carretillas
Camas y rayos para id.
Cedro en tablones y tablas, id. de olea
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas finas.

IGUALMENTE.—Carretas inglesas para uno y dos caballos, con eges de fierro de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 5 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas: esta máquina es para andar con mulas: y varios articulos por mayor y menor, á precios mui acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona, ó para moler polvo de ladrillo. 9—3s

150$ DE GRATIFICACION,

SE dán al que prenda un negro llamado JOAQUIN, nacion Bangela, estatura alta, habla portugues, y tiene del pais 8 meses, con una señal de una herida grande en la pierna izquierda, otra id. pequeña en la cara, tiene como 40 años de edad: este vino al pais con muger, la cual ha muerto en el Hospital hace 4 meses. Ocurran á la calle de la Plata No. 193.

9 3s

Ojo.

Se venden dos criados varones, aptos para todo servicio. Calle de la Reconquista número 208. 9 3p

Pérdida.

EN la noche del Domingo se ha perdido en las calles de la Universidad ó Catedral, *UNA PIEDRA DE UNA CARABANA*, engarsada en un círculo de oro cincelado.—La persona que la tenga ó la hubiere hallado y quiera entregársela á su dueña, puede hacerlo, en el concepto de que recibirá una buena gratificacion, ocurriendo al No. 140 en la calle de la Paz. 9—3p

A los hacendados.

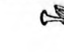

Se desean comprar ovejas, ya sea á la pata, ó al cortar. Quien quiera vender, ocurra á la calle de la Universidad No. 93. 9—3p

AL

ECO SONORO

DE LA

FEDERACION ARGENTINA.

EL que firma ofrece al respetable público una nueva introduccion, en su merceria, de efectos nobles y es como sigue:—

Sarcillos de brillantes de primera, y de última moda, sortijas de id., medallones de oro, y rubies para señoras. sarcillos de oro del mejor gusto, sortijas de oro para poner pelo, una coleccion numerosa para diferentes usos, cadenas de oro, de platina, su quilate superior al oro, y de plata para suspender relojes; un surtido de alhajas de metales compuetos imitando al oro, collares de piedras, su clavazon en plata aciento de oro; un surtido de sedas, como ser, pañuelos de punto de Hernanin, alias de Canabá, de seis cuartas, id. de crespon de vapor de siete cuartas, id. de seis, y de cuatro cuartas, id. patricios de seis id. macedonia rosa, tafetanes de la India, terciopelos, cachimir de seda, cintas para cinturon, y para diferentes usos bordadas de oro y plata.☞En este ramo hai un surtido general.—Guantes de seda, id. de coco imitando á los de seda por sus colores, medias de seda de patente, hilo de marcar colorado, esclavinas de punto de algodon, su bordado de moda, blancas y negras, dichas de cambrai de algodon, muselinas bordadas de mucho gusto, carpetas para mesas de diferentes tamaños con dibujos del mismo tegido, á la moda asiática, y un surtido general, que por la diversidad de los efectos que lo compone no dá lugar á demostrarlos por la prensa, solo viéndolos se podrá dar merito á la grande recopilacion que forma el surtido de la gran merceria, calle y plaza de la Victoria, No. 50 y 54, recoba nueva.

6 8p ANTONIO GOMEZ DE CASTRO.

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, tiene un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, Friso, Corniza y Canasta de flores

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. 5 15p

Aviso.

SE venden de tres á cuatro mil estacones largos de durazno propios para corrales, cras, ranchos &c. que se venderán por mayor y menor al gusto del comprador: darán razon en la calle de cabildo ó de la Victoria, núm. 35.

Tambien se alquila una casa de entrepiso de altos, por cien pesos, con cinco piezas, cocina, lugar y resumidero, segura y propia para hombres solos, ó poca familia.

5—6p.

Gratificacion.

EL martes 2 de Diciembre se ha perdido una señora de edad de 40 años poco mas, llamada Inocencia Pulido, estatura alta, color trigueño, cuerpo delgado, la voz un poco gruesa; lleva un vestido de listado á cuadros, fondo amarillo, un pañuelo blanco de merino de guarda angosta ya de algun uso, zapatos de tafilete nuevos; bastante agachada para caminar. El que dé noticia de su paradero ó indicios de ella, puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 103, que recibirá una buena gratificacion. 5—3p.

Se vende

UNA criada de buen servicio en 800 pesos papel moneda Ocúrrase á la calle de las Piedras, núm. 45.

5—3p.

Desea ocuparse

UNA niña de diez y seis años, en clase de mucama ó para el servicio interior, en alguna casa de respeto; ella tiene quien pueda dar buenas recomendaciones. La persona que la necesite ocurra á la calle de Belgrano, núm. 172.

5—3p.

Primavera tiempo propio para curarse

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica, ocurran á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle, 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo, que hallarán remedio á sus males, viéndose con EDUARDO SALAS. 4—30p

En la Peluquería de PARIS, *DE CARLOS GORSE.*

CALLE de la Plata ó de las Torres, número 12 cerca de la plaza de la Victoria, se necesita un aprendiz de 10 á 12 años. Para tratar ocurran al mismo número.—En la misma peluquería hai de venta un surtido de corbatines mui baratos. 3—8s.

A los aficionados

A LA BUENA CERVEZA DE LA FA- *brica tras de la Recoleta.*

ERNESTO KLAPPENBACH, DIEHL y Ca., tienen el honor de anunciar al público que acaban de formar sociedad para el establecimiento de una fábrica de cerveza, que garanten será de la mejor calidad; á cuyo efecto han abierto un depósito en los sótanos de la casa de la *Gaceta Mercantil*, para los Sres. que gusten favorecerlos con sus órdenes. En el zaguan de esta imprenta se hallará un buzon, donde se servirán, las personas que deseen ocuparlos, echar sus órdenes que serán puntualmente ejecutadas, á los precios siguientes—

Los barriles de 20 á 100 botellas á razon de 4 rs. botella.

Tambien se reciben órdenes en el almacen de cueros en la calle de la Piedad No. 110. 1 30s

Aviso.

A los almaceneros, zapateros y particulares.

HAY de venta en la calle de Maipú núm. 76, betun ingles en tarros de 3 menas núm. 30—

Alpiste recien llegado de Europa
Anis superior en grano,
Almendras sin cascara,
Papel destrasa superior marca mayor,
Gomalaca, purificada,
Albayalde en pilones chiquitos superior,
Cigarros habanos en cajones de á mil,
Verdadero macuba en botellas,
Ginebron,
Sanguijuelas las mejores.

☞Tambien se vende leche de burras, recien paridas.

2 15s

Se vende,

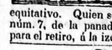

UN carreton de buen uso, tiene rodao tucumano propio para viajar á las tierras interiores: caben 10 personas. Se dá en precio muy equitativo. Quien se interese por él ocurra á la calle de Lima núm. 7, de la panaderia de D. José G. Lopez, media cuadra para el retiro, á la izquierda, la penúltima casa. 2 4p.

Se alquila,

UNA esquina en la calle de Maipú No. 167, para poner un negocio en grande; tiene su correspondiente armazon, un almacen que mira al Oeste, y otro al Norte, en el patio hai cuatro viviendas, pozo, corral y demas oficinas correspondientes. En la calle de la Catedral No. 102 se hallará con quien tratar.

1.°—6p.

Aviso.

TERRENO EN ENFITEUSIS.

SE vende el derecho á un terreno en enfiteusis de los mejores que hay en la campaña del Sud, de 12 leguas cuadradas de estension, con pastos y aguadas excelentes. Ocurráse al No. 72 calle de la Catedral. 26 10s.

A los Hacendados.

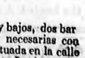

SE compra ganado para saladero; ocúrrase al número 74 calle de la Catedral. 24 15s

AVISO

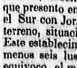

SE vende la quinta con altos y bajos, dos barracas, caballeriza, y mas piezas necesarias con trece columnas en el centro; situada en la calle larga de Barracas, cerca de Santa Lucia, su arquitectura, un bosque sombrio, poblado de árboles y begetales; bombas, estension, barranca, y vista deleitable, hacen un ramillete del importante establecimiento que presento en venta. El divide por el Norte con Botet, por el Sur con Jorne, solo viendo se puede dar mérito á la obra, terreno, situacion que os presento á vuestra consideracion. Este establecimiento no se venderia, si el que suscribe tuviera menos seis lustros de edad. Y finalmente por un cálculo no equivoco, el metálico dentro de seis meses ha de bajar un 60 por ciento, y el gran especulador puede precaver, y asegurar con confianza su dinero.

Esta quinta costó á D. Juan Carlos Barata veinte y siete mil pesos plata, y el que suscribe compró dos suertes de tierras, zanjas, cercos y refacciones, gastó treinta mil pesos, existiendo el metálico al sesenta por ciento; y se vende por el precio mui diminutivo de doce mil pesos plata. Tambien se dará por su avaluacion.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1834.

ANTONIO GOMEZ DE CASTRO.

22—15s.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.